

RESOLUCIÓN No. 022-2004:
8-7-2004

Aprobar la Licenciatura en Enfermería, propuesto por la Universidad Tecnológica de Santiago, UTESA sede Santiago de los Caballeros.

Observaciones: La materia Química I, fue sustituida por Química Orgánica debido a que en el siguiente ciclo está la materia de Bioquímica que debe tener como requisito Química Orgánica y además en el pensum no aparece la materia de Química II.

Título a otorgar: Licenciatura en Enfermería.